

1015 Acido Bórico

1. Identificación de la sustancia/preparado y de la sociedad o empresa

1.1 Identificación de la sustancia o del preparado

Denominación:

Acido Bórico

Sinónimo:

Acido Borácico, Acido orto-Bórico

Nº de Registro REACH: 01-2119486683-25-XXXX

1.2 Uso de la sustancia o preparado:

Usos: para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

1.3 Identificación de la sociedad o empresa:

PANREAC QUIMICA S.L.U.

C/Garraf 2

Polígono Pla de la Bruguera

E-08211 Castellar del Vallès

(Barcelona) España

Tel. (+34) 937 489 400

e-mail: product.safety@panreac.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Número único de teléfono para llamadas de urgencia: 112 (UE)

Tel.: (+34) 937 489 499

2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Repr. 1B

Pictogramas de peligrosidad



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

Consejos de prudencia

P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.
P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P281 Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P405 Guardar bajo llave.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente segun Directive 94/62/CE o 2008/98/CE.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE).

T Tóxico

R60, R61

Para más información de las Frases R mencionadas en este epígrafe, vea epígrafe 16.

3. Composición/Información de los componentes

Denominación: Acido Bórico
Fórmula: H_3BO_3 M.= 61,83 CAS [10043-35-3]
Número CE (EINECS): 233-139-2
Número de índice CE: 005-007-00-2
Nº de Registro REACH: 01-2119486683-25-XXXX

4. Primeros auxilios

4.1 Indicaciones generales:

En caso de que persista el malestar, pedir atención médica.

4.2 Inhalación:

Trasladar a la persona al aire libre. Puede irritar las vías respiratorias.

4.3 Contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua.

4.4 Ojos:

En caso de irritación, pedir atención médica.

4.5 Ingestión:

Enjuagarse inmediatamente la boca. En caso de malestar, pedir atención médica.

5. Medidas de lucha contra incendio

5.1 Medios de extinción adecuados:

Los apropiados al entorno.

5.2 Medios de extinción que NO deben utilizarse:

No se conocen

5.3 Riesgos especiales:

Incombustible. No permitir el paso del agua de extinción a acuíferos superficiales o subterráneos.

5.4 Equipos de protección:

Ropa y calzado adecuados.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones individuales:

No inhalar el polvo.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:

No permitir el paso al sistema de desagües. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3 Métodos de recogida/limpieza:

Recoger en seco. Limpiar los restos con agua abundante.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Manipulación:

Sin indicaciones particulares.

7.2 Almacenamiento:

Recipientes bien cerrados. Ambiente seco. Temperatura ambiente.

8. Controles de exposición/protección personal

8.1 Medidas técnicas de protección:

Asegurar una buena ventilación y renovación de aire del local.

8.2 Control límite de exposición:

: Datos no disponibles.

8.3 Protección respiratoria:

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4 Protección de las manos:

Usar guantes apropiados nitrilo

8.5 Protección de los ojos:

Usar gafas apropiadas.

8.6 Medidas de higiene particulares:

Quitarse las ropas contaminadas. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7 Controles de la exposición del medio ambiente:

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

9. Propiedades físicas y químicas

Aspecto: Sólido

Color:

N/A

Granulometría N/A

Olor: Inodoro.

pH: ~4 ((30 g/l))

Punto de fusión/punto de congelación 171 °C

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:
N/A
Punto de inflamación:
N/A
Inflamabilidad (sólido, gas):
N/A
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:
N/A
Presión de vapor: N/A
Densidad de vapor: N/A
Densidad relativa: (20/4) 1,44
Solubilidad: 50 g/l en () en agua a 20°C
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:
N/A
Temperatura de auto-inflamación:
N/A
Temperatura de descomposición: desde 171 °C
Viscosidad cinemática: N/A
Viscosidad dinámica:
N/A

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Condiciones que deben evitarse:

Al reaccionar con fuertes agentes reductores tales como los hidruros metálicos o metales alcalinos generará gas de hidrógeno que podría causar peligro de explosión.

10.2 Materias que deben evitarse:

Puede ser corrosivo para los metales.

10.3 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen

10.4 Información complementaria:

Es un producto estable pero por calentamiento el producto pierde el agua formando primero ácido metabórico (HBO_2) y si se sigue calentando se convierte en óxido bórico (B_2O_3).

11. Información toxicológica

11.1 Toxicidad aguda:

DL50 oral rat : 2.660 mg/kg

DL50 skn rbt : > 2.000 mg/kg

CL 50 inh rat : >2,0 mg/l 28 mg/m³ 4h

11.2 Efectos peligrosos para la salud:

Los estudios epidemiológicos en humanos no muestran un aumento en la enfermedad pulmonar en poblaciones laborales con exposiciones continuadas a la sustancia. Los estudios epidemiológicos en humanos indican que no causa efectos en la fertilidad en poblaciones laborales con exposiciones continuadas al polvo e indican que hay efectos en la población general con altas exposiciones en el medio ambiente. Reproducción y crecimiento: Ciertos estudios de administración por vía alimentaria en altas dosis a animales como ratas, ratones y perros demostraron efectos sobre la fertilidad y los testículos. Los estudios en ratas, ratones y conejos han demostrado que dosis altas tienen efectos en el desarrollo del feto, incluyendo la pérdida de peso fetal y variaciones menores en el esqueleto. El nivel más bajo sin efectos adversos observables es 9,6 mg B/kg en ratas, según los efectos de desarrollo. Las dosis administradas eran equivalentes a varias veces en exceso la cantidad

a la que un ser humano podría estar normalmente expuesto. Efectos Carcinógenos o mutágenos: Ninguna evidencia de carcinogenicidad en ratones. No se ha observado ninguna actividad mutagénica del ácido bórico en una serie de pruebas de mutación a corto plazo.

12. Información Ecológica

12.1 Toxicidad :

Algas (*Scenedesmus* sp) EC10 24 mg B/l (96h) (B4Na2O7)
Crustáceos (*Daphnia Magna*) LC50 133 mg B/l (48h) (H3BO3)
Peces (*Limanda Limanda*) LC50 74 mg B/l (96h) (B4Na2O7)
Peces (*Oncorhynchus mykiss*) (etapa embriolarval) LC50 150 mg B/l (24d) (H3BO3)
Peces (*Oncorhynchus mykiss*) (etapa embriolarval) LC50 100 mg B/l (32d) (H3BO3)
Peces (*Carassius auratus*) LC50 46 mg B/l (7d) (H3BO3)
Peces (*Carassius auratus*) LC50 178 mg B/l (3d) (H3BO3)

12.2 Persistencia y Degradabilidad :

Datos no disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación :

log Pow = 0,757 (25°C)
Producto bioacumulable.

12.4 Movilidad en el suelo :

Datos no disponibles.

12.5 Valoración PBT y MPMB :

Datos no disponibles.

12.6 Otros posibles efectos sobre el medio natural :

No permitir su incorporación al suelo ni a acuíferos.

13. Consideraciones sobre la eliminación

13.1 Sustancia o preparado:

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de residuos. Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos. En España: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98.

ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

13.2 Envases contaminados:

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases. En

España: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases.
Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el
Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de
abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

15. Información Reglamentaria

Sustancia incluida en la Lista de Sustancias Candidatas a Autorización de
Sustancias Altamente Preocupantes (SVHC) de acuerdo con el Reglamento
(CE) n ° 1907/2006 (REACH)

16. Otras informaciones

Otras frases de precaución

Etiquetado (65/548/CEE o 1999/45/CE)

Frases R:	R60, R61 Puede perjudicar la fertilidad., Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.
Frases S:	S45, S53 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta)., Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso.

Número y fecha de la revisión: 4 11.5.11

Fecha de edición: 11.5.11

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en los apartados: 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 15

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.